

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2109

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Forestal Argentino y Latinoamericano bajo el lema “Gestión forestal sostenible, futuro posible”, a realizarse entre los días 23 y 27 de septiembre de 2013 en la ciudad de Iguazú, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Ziegler.** (204-D.-2013.)
2. **Gallardo.** (1.492-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ziegler y el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Forestal Argentino y Latinoamericano bajo el lema “Gestión forestal sostenible, futuro posible”, a realizarse en la ciudad de Iguazú, provincia de Misiones, entre los días 23 y 27 de septiembre de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Forestal Argentino y Latinoamericano bajo el lema “Gestión forestal sostenible, futuro posible”, a realizarse en la ciudad de Iguazú, provincia de Misiones, entre los días 23 y 27 de septiembre de 2013.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2013.

Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller. – Oscar E. N. Albrieu. – Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso. – Ricardo Buryaile. – Guillermo R. Carmona. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Omar C. Félix. – Griselda N. Herrera. – Pablo E. Orsolini. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ziegler y el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al IV Congreso Forestal Argentino y Latinoamericano, a realizarse en la ciudad Puerto de Iguazú, provincia de Misiones, los días 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de septiembre de 2013.

Alex R. Ziegler.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Forestal Argentino y Latinoamericano, bajo el lema “Gestión forestal sostenible, futuro posible”, a realizarse del día 23 al 27 de septiembre de 2013 en la ciudad de Iguazú (Misiones).

Miriam G. Gallardo.